ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GERENVIEW S.A.

En el cantón Quito Distrito Metropolitano, a los siete días del mes de agosto del dos mil catorce, en las oficinas de la Compañía, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la señorita Presidenta Ad-Hoc Mari Paz Gallegos Carrera, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Conocer y resolver sobre la designación del Presidente de la compañía.**

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas de la compañía aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 12h00, bajo la Presidencia Ad-hoc de la señorita Mari Paz Gallegos Carrera y con la presencia de las accionistas de la compañía: **JOSÉ GOMEZ BERDUN,** por sus propios y personales derechos, propietario de setecientas noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y, el señor **ALEXANDRA MARINA BUDOWSKI AGAPITO**, por sus propios y personales derechos, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, pagada en su totalidad. Actúa como Secretaria Ad-hoc el señor Alan Almeida Zurita.

A continuación, la señorita Presidente Ad-hoc pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día:

1. Elegir al señor José Gómez Berdun, en el cargo de Presidente de la compañía **GERENVIEW S.A.,** en reemplazo del señor José Daniel Gómez Pérez, para el periodo estatutario de cinco años contados desde la inscripción del respectivo nombramiento en el Registro Mercantil.

Se autoriza al señor Secretario Ad Hoc para que notifique la presente designación y proceda con la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, la señorita Presidente Ad-hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 13h00.

Para constancia de lo expresado, firman los accionistas de la compañía, la señorita Presidente Ad-hoc y el señor Secretario Ad-hoc, que certifica en el lugar y fecha indicada.

MARI PAZ GALLEGOS CARRERA
PRESIDENTE AD-HOC

ALAN ALMEIDA ZURITA
SECRETARIO AD-HOC

SR. JOSE GOMEZ BERDUN
ACCIONISTA

SRA. ALEXANDRA BUDOWSKI
ACCIONISTA